



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

VISTO la Resolución N° 144/01 del Consejo Académico de la Facultad Regional Villa María, por la que propone la renovación de designación de diversos profesores ordinarios por aplicación del artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Villa María oportunamente aprobó la aplicación del citado artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que además el Consejo Académico de la Facultad Regional Villa María aprobó la integración de las comisiones asesoras correspondientes.

Que los docentes cuya renovación se propone, fueron designados como profesores ordinarios por disposición del Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes y evaluó aspectos académicos-institucionales de cada uno de los casos propuestos, aconsejando la renovación de designaciones de determinados profesores.

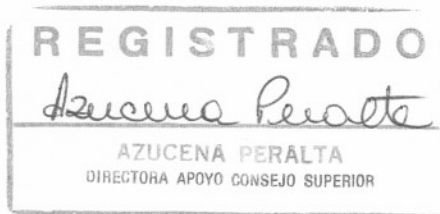
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1° Designar en la Facultad Regional Villa María a partir de la fecha de finalización del periodo anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Estatuto Universitario como profesores ordinarios, a los docentes que se mencionan en el anexo I de la presente resolución, consignándose las categorías académicas, cátedras y dedicaciones que en cada caso correspondan.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

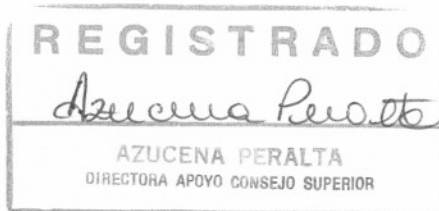
RESOLUCION N° 976/2001.

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETAR'IO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 976/2001

FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

SCAUSO, Jorge Leg. U.T.N. 10240	Informática II (Ingeniería Electrónica)	1,5 D.S.
------------------------------------	--	----------

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

BERGERO, Roberto Leg. U.T.N. 8439	Análisis Matemático I	1 D.S.
ILLANES, Roger Leg. U.T.N. 9356	Química Analítica (Ingeniería Química)	1 D.S.

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

MAGGI, María Leg. U.T.N. 4045	Inglés	0,5 D.S.
----------------------------------	--------	----------

K